



República de Colombia
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS

DECRETO . **0400**

(**11 DIC 2006**)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo
305 de la Constitución Política de Colombia, Y

CONSIDERANDO :

Que mediante Decreto Nro. 0392 de fecha 11 de diciembre de 2006, se le aceptó la renuncia a la Doctora LUZ ANGELA FLOREZ MURIEL identificada con cédula de ciudadanía Nro.52.862.787 de Mocoa, al encargo de SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

Por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A :

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrase a la Doctora SANDRA PATRICIA RAMOS MEZA, identificada con C.C.No. 52.381.743 expedida en Bogota D.C , como SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO , con una asignación básica mensual de \$2.110.984.00.

ARTÍCULO SEGUNDO.-El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los **11 DIC 2006**


JESÚS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador